



AUTORIZA 01 d. FERIADO LEGAL/2013
DESDE EL DIA 20.01.14.

LA HIGUERA,

16 ENE. 2014

DECRETO EXENTO : N° 000126 /

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 101, 102, y 103 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; en uso de las atribuciones de mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) funcionario (a); el Decreto Exento N° 4700 del 12.12.13 que autoriza la acumulación de 04 días de Feriado Legal correspondiente al año 2013; la disponibilidad del servicio;

DECRETO

Autorizase 01 día de Feriado Legal correspondiente al año 2013, al (la) funcionario (a) **Don (ña) María Elizabeth Barrera Pérez**, Encargada de Recursos Humanos y Secretaria de Finanzas, Planta de Administrativos, Grado 15°, E.M.S., desde el día 20 de Enero del 2014 y hasta el día 20 de Enero del 2014 del 2014, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A) Y

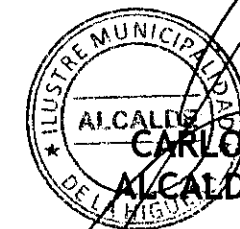
ARCHIVASE.



MARUÍO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.



CARLOS FLORES GONZALEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA